



1
2
3 **MUNICIPALIDAD DE NARANJO**
4 **ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 22 DEL 02 DE JUNIO DEL 2014.**
5

6 Acta de la Sesión Ordinaria número 22 Celebrada por el Concejo Municipal a las
7 dieciocho horas del Lunes 02 de junio del 2014 en el Palacio Municipal de Naranjo en
8 el distrito primero.
9

10 **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Presidente Hans Adrián Corrales
11 Morales, Vicepresidente Alex Zambrana Obando, señora Alicia Alfaro Castro, Señora
12 María de los Ángeles Mora Varela, señor Ovidio Rojas Cubero.

13 **REGIDORES SUPLENTE:** Carlos Alfaro González. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Señor Manuel
14 Ángel Rodríguez Pérez, señor Jose Antonio Hidalgo Peraza, señor Jose Olivier Arrieta
15 Vega, Señora Marjorie Sánchez Brenes, señor Luis Antonio Alpizar Ramirez, Señor
16 Rolando Castro Porras y Señora Mayra Fonseca Bolaños, **SINDICOS SUPLENTE:** señora
17 Xinia María Pérez Hidalgo, Señora María Isabel Villalobos Carvajal y señor Olivier
18 Segura Cabezas. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES:** Ing. Claudio Rodríguez Ramírez
19 Alcalde interino y la Licda. Gabriela López Vargas Secretaria interina para el
20 levantamiento de la presente acta.
21

22 **ARTICULO 1.** Saludo y comprobación del quórum por parte del Presidente Municipal
23

24 **ARTICULO 2.** El Presidente Municipal deja abierta la oración y peticiones a Dios para las
25 personas que gusten realizarla, en este caso oran el Síndico Rolando Castro y la Síndica
26 María Isabel Villalobos.
27

28 **CAPITULO N° 1**
29

30 **ARTICULO 3.** Se lee y aprueba el orden del día, para la sesión ordinaria número 22 del 02
31 de junio del 2014.
32

33 **CAPITULO N° 2**
34 **ATENCIÓN DE LOS VISITANTES**

35 **JURAMENTACIONES**
36

37 **ARTICULO 4.** Se recibe al Vocal 2 Jorge Suarez Brenes cédula: 1-979-237, integrante de la
38 Junta Directiva de Calle Ledezma, el cual se hace presente para ser debidamente
39 nombrado y juramentado por Ley, ya que había quedado pendiente cuando los demás
40 miembros se presentaron.
41

42 **ACUERDO SO-22-192-2014. El Presidente Municipal procede a nombrar y juramentar al**
43 **Vocal 2 Jorge Suarez Brenes cédula: 1-979-237 y le autoriza iniciar labores a beneficio**
44 **del Comité de Caminos de Calle Ledezma en Concepción de Naranjo. se dispensa de**
45 **trámite de comisión. Acuerdo en firme.-**

46
47

48 AUDIENCIAS

49

50 **ARTICULO 5.** Se recibe a la Licda. Rita Hernández Valverde y al Ing. Oscar Jiménez
51 Personeros del IFAM.

52

53 La Licda. Rita Hernández Valverde hace entrega del oficio DDM-355-14 suscrito por la
54 Msc. Maribel Sequeira Gutiérrez Directora del Desarrollo Municipal del IFAM, donde se
55 explica en resumen que si el Concejo autoriza la ampliación del plazo del Contrato de
56 Asistencia Técnica para Ejecutar las Obras de Infraestructura de Acueducto Municipal
57 de San Jerónimo celebrado entre el IFAM y la Municipalidad de Naranjo. Operación N°
58 2-06-FE-PMA-016-0113, hasta el 30 de diciembre de 2016 y reconoce el costo adicional
59 de la asistencia técnica por la suma de ¢7.687.214,00, debe manifestarlo mediante n
60 acuerdo municipal expreso y autorizar al señor Alcalde a firmar con el IFAM la adenda
61 al respectivo contrato.

62

63 El Ing. Oscar Jiménez lleva a cabo la siguiente presentación:

64

65 **Mejoras y Optimización del Sistema de Acueducto de San Jerónimo**

66

67

PRODUCTOS

68

69

70

71

72

73

74

- Diagnóstico del sistema de acueducto,
- Propuesta técnica para las mejoras y optimización,
- Diseños y planos de construcción,
- Cartel de licitación para construcción de las obras,
- Acompañamiento del proceso administrativo y legal,
- Inspección técnica del proceso de construcción de las obras e
- Informe técnico final y finiquito del contrato.

75

Cronograma de Ejecución

76

N°	Actividades	Inicio	Fin
1	Solicitud municipal recibida en el IFAM	28/11/2012	28/11/2012
2	Elaboración de la iniciativa de asistencia técnica, IAT	03/12/2012	20/12/2012
3	Presentación de la IAT ante el Concejo Municipal	28/01/2013	28/01/2013
4	Concejo aprueba la IAT	28/01/2013	28/01/2013

5	Firma del contrato de asistencia técnica	20/03/2013	20/03/2013
6	Plazo de ejecución del contrato	05/04/2013	05/07/2014
7	Orden de inicio del proyecto	04/04/2013	05/04/2013
8	Producto 1 Cronograma de ejecución consensuado con el Equipo Contraparte Municipal, ECM	25/06/2013	25/06/2013
9	Producto 2 Contrato de la Iniciativa de Asistencia Técnica, IAT	20/03/2013	20/03/2013
10	Producto 3 Aforos de las nacientes existentes	Marzo 2013	Marzo 2013
11	Producto 4 Recorrido de la totalidad de las líneas de conducción que conforman el acueducto	Mayo 2013	Junio 2013
12	Producto 5 Medición de la capacidad real de almacenamiento de los tanques del acueducto	Mayo 2013	Junio 2013
13	Producto 6 Medición de las pérdidas de agua debido a problemas de infraestructura del acueducto	Mayo 2013	Junio 2013
14	Producto 7 Levantamiento aproximado de las líneas de conducción donde se obtuvieron diámetros y longitudes de las líneas	Mayo 2013	Junio 2013
15	Producto 8 Reconocimiento parcial de la red de distribución del acueducto	Junio 2013	Junio 2013
16	Producto 9 Diagnóstico del sistema de acueducto	30/04/13	Octubre 2014
17	Producto 10 Topografía	18/02/2014	Julio 2014
18	Producto 11 Diseño hidráulico (Mejoras en la conducción)	02/06/14	30/09/14
19	Producto 12 Estudio de suelos	15/09/14	19/12/14
20	Producto 13 Dibujos de planos	05/01/15	27/03/15
21	Producto 14 Planos aprobados por el Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos, CFIA	30/03/15	29/05/15
22	Producto 15 Aprobación de la Secretaría Técnica Nacional Ambiental, SETENA	30/04/15	31/07/15
23	Producto 16 Cartel de licitación construcción de obras (Volumen 1, aspectos generales de contratación administrativa)	29/04/15	31/07/15

24	Producto 17 Cartel de Licitación construcción de obras (Volumen 2, términos de referencia)	29/04/15	31/07/15
25	Producto 18 Acompañamiento administrativo, legal e ingenieril al personal municipal en la fase licitatoria para construcción de obras	03/08/15	19/02/16
26	Producto 19 Inspección técnica durante la construcción de las obras contratadas, dentro del marco establecido en el respectivo cartel de licitación	01/03/16	30/12/16

77

78 PRODUCTOS ENTREGADOS:

79

80

81

- Aforos de las nacientes existentes.

82

83

84

85

86



87

88

- Elaboración de la proyección de población y consumo (balance hídrico).



89

90

91 • Recorrido y levantamiento de la totalidad de las líneas de conducción.

92
93



94

95

96

97

98

99

100

101 Medición de las pérdidas de agua. Proceso de contratación de topografía.



102

103

104 **COMENTARIOS:**

105

106 El Presidente Municipal menciona que en enero del 2013, este Concejo aprueba la
107 asistencia técnica en la etapa de formulación de proyectos contiene 17 productos,
108 recuerdo la formulación de proyectos en la presentación de ustedes, en esa fase
109 básicamente se definió un programa consensuado, cuando nos dicen que debemos de
110 ampliar el contrato, obviamente que las preguntas surgen, por qué se atrasó, quién lo
111 hizo, si los tiempos establecidos de esa parte que coordinada con el diagnóstico,
112 pareciera ser suficiente tiempo. Hace 15 días toqué el tema en relación de por qué en
113 las finanzas municipales no se reflejaba ese costo de asistencia técnica ustedes ya van
114 finalizando esa etapa y están pidiendo una ampliación, sin embargo a nivel de recursos

115 ese dinero no ha entrado, vamos a solicitar una ampliación del contrato sin embargo no
116 se ve reflejado el costo en asistencia técnica en el presupuesto.

117
118 El Ing. Oscar Jiménez menciona que se estimó ese tiempo prudencial en San Jerónimo,
119 sin embargo a la hora de hacer los trabajos nos damos cuenta que hay mucho que
120 hacer con más tiempos, se hicieron los aforos de los tanques y nacientes que requieren
121 mucho tiempo y la coordinación que hay que tener con las autoridades, es sabido que
122 se hizo una programación pero el problema es que no éramos tan optimista como se
123 requieren, esta ampliación requiere de horas profesionales.

124
125 La Licda. Rita Hernández menciona que el contrato de la asistencia técnica estableció
126 que era un cronograma inicial y también dice una de las cláusulas que ese plazo puede
127 ser modificado en función de los ajustes iniciales, consensuado con la contraparte
128 municipal y las cláusulas que puede tener el cartel, el cronograma definitivo es este que
129 les estamos presentando hasta este momento se pudo definir. Se acordó que la
130 asistencia técnica se iba a pagar por fases, cuando les entreguemos todos los
131 productos ustedes cancelarán esa fase que van alrededor de ¢28 millones, por un
132 documento de Doña Olga nos dijeron que se iba pagar con recursos propios y tengo
133 entendido que eso se presupuestó.

134
135 El Regidor Ovidio Rojas menciona que el recurso del agua no tiene precio, es un regalo
136 de Dios y veo un trabajo muy profesional, siento que si se justifica y creo que si debemos
137 de tomar esa iniciativa en la problemática de San Jerónimo.

138
139 El Alcalde a.i menciona que la situación de San Jerónimo no sé cómo anteriormente se
140 trabajaba, tenemos una bomba de tiempo, no por el caudal sino por la infraestructura,
141 hay trabajos terribles que se hicieron con diferentes diámetros que provocan burbujas
142 de aire que afectan a la población porque el agua no les llega, esto es una situación
143 urgente que tenemos que ir haciendo por etapas, porque es costoso, prácticamente
144 este proyecto es dotar a San Jerónimo de un acueducto nuevo, ya estamos sacando la
145 licitación el 10 de junio es la apertura de los hidrantes e hidrómetros, los hidrantes van a
146 tener que esperar porque la Ley de Bomberos no nos permite instalarlos, estamos
147 canalizando por prioridad y consideramos que en primera instancia es la puebla, hay
148 una situación que estamos viviendo de hacer inspección una vez a la semana, para
149 que no se roben el dinero, ojalá que ustedes Regidores que toman los acuerdos que
150 aprueben esta gran necesidad ya que no hay otra oportunidad a no ser de se traslade
151 esos costos a todos los usuarios. Por otro lado quiero darles una gran noticia de que ya
152 tenemos la viabilidad ambiental para hacer el arranque con el acueducto de
153 Candelaria, ya está en nuestras manos.

154
155 El Regidor Carlos Alfaro indica que le preocupa la parte presupuestaria, lo que me
156 preocupa que esta primera etapa no esté incorporada en el Presupuesto, según nos

157 informó el Lic. Luis Ernesto, la preocupación es que en un siguiente presupuesto
158 tendríamos que presupuestar la primera y segunda etapa y tendría que ser con recursos
159 libres, o no sé si estoy equivocado y conociendo la realidad de esta Municipalidad.
160

161 El Síndico Rolando Castro pregunta que si de las nacientes de San Jerónimo a los
162 tanques, cuanta distancia hay.
163

164 El Alcalde a.i le indica al Regidor Carlos que esos recursos no son libres, lo que se gasta
165 es en agua eso es del acueducto, en este momento había un sobrante de dinero ahí
166 que ustedes lo conocen, como lo ha explicado la Licda. Rita, eso se tiene que cancelar
167 una vez concluido el proyecto final que ellos nos entregan, el superávit fue más de ¢100
168 millones
169

170 El Ing. Oscar Jiménez menciona que la distancia es de 2 kilómetros aproximadamente
171

172 El Presidente Municipal da las gracias por la visita y traslada la solicitud de acuerdo a la
173 Comisión de Hacienda y Presupuesto para su posterior dictamen, razón por la cual
174 dicho documentos queda en estudio.
175

176 **CAPITULO N° 3** 177 **REVISION DE ACTAS** 178

179 **ARTICULO 6:** Lectura y aprobación del borrador del Acta Ordinaria N° 21 del 26 de
180 mayo del 2014.
181

182 **ACUERDO SO-22-193-2014. El Concejo Municipal una vez hechas las correcciones del**
183 **Acta Ordinaria N° 21 del 26 de mayo del 2014, acuerda aprobarla unánime con 3 votos**
184 **a favor de los Regidores Hans Corrales, Alex Zambrana, Ovidio Rojas.**
185

186 **CAPITULO N° 4** 187 **LECTURA, EXAMEN Y TRAMITACIÓN DE CORRESPONDENCIA** 188

189 **A- ASUNTOS INFORMATIVOS** 190

191 **ARTICULO 7.** Se recibe nota suscrita por el Comité de Caminos de Calle Villa Leal, para
192 ser debidamente nombrados y juramentados por Ley, conformados por: Presidenta
193 Maricruz Fonseca Vargas cédula: 2678-074, Vicepresidenta Gretel Castro Fonseca
194 cédula: 2-491-529, Secretaria Silvia Rodríguez García cédula: 1-052-470, Tesorera
195 Luzmaría Vargas Ledezma cédula: 2-435-487, Fiscal Félix Cascante Gamboa cédula: 6-
196 226-453, Vocal 1 Mónica Hernández Vargas cédula: 2-706-827, Vocal 2 Mayra Fonseca
197 Bolaños cédula: 2-249-094, Vocal 3 Leydi Garro Porras cédula: 2-4747-689 y Vocal 4 María
198 José Castro Leandro cédula: 3-447-900.

199

200 **El Concejo Municipal da por recibida la nota y hace constar que dichas personas no se**
201 **presentaron a la juramentación, se les estará reprogramando la audiencia.**

202
203 **ARTICULO 8.** Se recibe nota suscrita por la Dra. Mayela Cubillo M. Directora del Centro
204 de Investigación y Capacitación de Administración Pública, oficio CICAP-361-2014 en el
205 cual extienden invitación al IX Congreso Internacional de la red-€-mun "Los retos de los
206 Gobiernos Locales en la sociedad del conocimiento", a realizarse los días del 22 al 24 de
207 julio en San José.

208

209 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.-**

210

211 **ARTICULO 9.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor Giovanni Lobo Campos
212 Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, dirigida al Lic. Alexander
213 Acuña Director Administrativo y Planificación, en el cual le indica que debido a que no
214 se presentó el 15 de mayo sin justificación de la ausencia, en donde se les iba a impartir
215 un taller introductorio para realizar un diagnóstico de la situación administrativa de
216 dicho Comité con el propósito de hacer mejoras del Reglamento y Control Interno del
217 mismo, se toma la decisión de postergar la reunión hasta nuevo aviso.

218

219 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.-**

220

221 **ARTICULO 10.** Se recibe **COPIA** de la nota suscrita por el señor Giovanni Lobo Campos
222 Presidente del Comité Cantonal de Deportes y Recreación, dirigida al señor Henry
223 Orozco Álvarez, en respuesta del oficio SM-CONCEJO-129-2014, en virtud a las
224 inquietudes presentada en la sesión Ordinaria del 22 de mayo del 2014.

225

226 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.-**

227

228 **ARTICULO 11.** Se recibe nota suscrita por la Directora Emiliana Rivera Meza Directora
229 Ejecutiva del Consejo Nacional de la Persona Adulta Mayor, oficio CONAPAM-DE-371-0-
230 2014, en donde comunican la conmemoración del Día Municipal de la Toma de
231 Conciencia del Abuso y Maltrato en la vejez y Día Nacional contra el Abusos, Maltrato y
232 Negligencia contra las Personas Adultas Mayores, a celebrarse el 15 de junio Día
233 Mundial de la Toma de Conciencia del Abuso y Maltrato en la Vejez, hacen un llamado
234 a las Municipalidades a unirse a esta causa en una caminata alrededor del parque y
235 actividades culturales el día sábado 14 de junio del 2014 de 8:00am a 12:30pm en el
236 entechado del Parque de Naranjo.

237

238 **El Concejo Municipal da por recibida la nota, e instruye a la secretaria a buscar**
239 **información de quienes integran la Red Comunitaria para la Persona Adulta Mayor**
240 **CONAPAM para mayor coordinación.**

241

242 **ARTICULO 12.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Javier Ureña Picado Director de la UNED,
243 oficio DEU-IFCMDL-073-2014 en el cual extienden invitación al curso de capacitación
244 "Planificación Cantonal del Desarrollo Humano Local", dirigido a funcionarios
245 municipales y encargados de Planificación Municipal, se adjunta formularios y
246 compromisos para dicha actividad de capacitación y formación.

247

248 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.-**

249

250 **ARTICULO 13.** Se recibe nota suscrita por la Licda. Ingrid Soto Rodriguez Coordinadora de
251 Gestión Social, oficio GS-MN-020-2014 sobre la situación presentada el 24 de junio del
252 2014 en la sala de sesiones, la cual detalla.

253

254 El Presidente Municipal menciona que en vista que el señor Roger Orozco llega un orden
255 y cronograma del uso de sesiones de este Concejo, le solicitamos que nos envíe la
256 programación mensual.

257

258 El Alcalde a.i menciona que está totalmente de acuerdo y así va hacerse.

259

260 **El Concejo Municipal da por recibida la nota.-**

261

262 B- ASUNTOS RESOLUTIVOS

263

264

265 **ARTICULO 14.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Raúl Barboza Calderón secretario
266 General del IFAM, oficio SG-136-14 en el cual transcribe el acuerdo segundo, artículo dos
267 de la sesión ordinaria No. 4320 celebrada por la Junta Directiva a las 7:40 horas del día
268 300 de mayo del 2014, solicitan a las Concejos Municipales nombrar a dos
269 representantes para la Elección de los 3 miembros de la Junta Directiva del IFAM.
270 Asamblea a realizarse en las instalaciones del Hotel Irazú, el día miércoles 09 de julio a las
271 8:30 horas.

272

273 **ACUERDO SO-22-194-2014. El Concejo Municipal de Naranjo acuerda nombrar al**
274 **Regidor Carlos Alfaro González y al Síndico Rolando Castro, como representante para la**
275 **Elección de los 3 miembros de la Junta Directiva del IFAM. Acuerdo en firme por**
276 **unanimidad.-**

277

278 **ARTICULO 15.** Se recibe nota suscrita por el Lic. Ernesto Castro Administrador Financiero y
279 Tributario, oficio MN-ATM-243-2014 en el cual traslada solicitud de licencia para Expendio
280 de Bebidas con Contenido Alcohólico, categoría D1 abastecedor, para licencia con
281 expendio de bebidas con contenido alcohólico según Ley N° 9047, para ser explotada
282 en el establecimiento comercial Mini supermercado Lupita, con dirección, 300 metros

283 sur del peaje de Naranjo, detrás de la carrocería Chaverri, patente comercial a nombre
284 de la señora Ana Cecilia Muñoz Mora documento de identidad: 9-068-796. Se adjunta
285 criterio técnico y requisitos solicitados.
286

287 **ACUERDO SO-22-195-2014.** El Concejo Municipal basados en el informe MN-ATM-243-
288 2014 suscrito por el Lic. Luis Ernesto Castro Campos Administrador Tributario A.i, acuerda
289 otorgar la licencia para Expendio de Bebidas con Contenido Alcohólico, categoría D1, a
290 la señora Ana Cecilia Muñoz Mora documento de identidad: 9-068-796, para ser
291 explotada en el establecimiento comercial Mini supermercado Lupita, con dirección,
292 300 metros sur del peaje de Naranjo, detrás de la carrocería Chaverri. Lo anterior de
293 acuerdo a la Ley N° 9047. Acuerdo en firme por unanimidad.-
294

295 **ARTICULO 16.** Se recibe nota suscrita por el Presidente Guillermo Vega Zamora y Director
296 Administrativo Gilberto Carranza Morales de TALITA CUMI, oficio ATC-DA-070-2014, en el
297 cual transcriben la solicitud de la Junta Directiva de Talita Cumi en sesión Ordinaria
298 N°766-2014 celebrada el 07 de mayo del 2014, dirigida a este Concejo solicitando 2
299 acuerdo municipales, uno apoyando la gestión de la Asociación para el desarrollo de
300 un proyecto de "Mejoras a la ventilación y control de calor para el área de talleres
301 laborales" con el fin de gestionar ante RECOPE, la donación de material de chatarra
302 (vehículos, equipos u otros) que hayan sido dados de baja o se encuentren en desuso
303 en los planteles de la empresa y el otro acuerdo solicitando a la Municipalidad de
304 Naranjo la donación de chatarra o materiales en desuso y que puedan ser vendidos por
305 nuestra organización para generar recursos.
306

307 **ACUERDO SO-22-196-2014.** El Concejo Municipal de Naranjo acuerda apoyar a Talita
308 Cumi en la gestión de la Asociación para el desarrollo de un proyecto de "Mejoras a la
309 ventilación y control de calor para el área de talleres laborales" con el fin de gestionar
310 ante RECOPE, la donación de material de chatarra (vehículos, equipos u otros) que
311 hayan sido dados de baja o se encuentren en desuso en los planteles de la empresa.
312 Acuerdo en firme por unanimidad.-
313

314 **ACUERDO SO-22-197-2014.** El Concejo Municipal traslada la solicitud de Talita Cumi, en
315 cuanto a la donación de chatarra o materiales en desuso para que puedan ser
316 vendidos por esta organización para generar recursos, a la Administración Municipal
317 para lo correspondiente. Acuerdo en firme por unanimidad.-
318
319

320 **CAPITULO N° 5**
321 **INFORME DE LOS CONSEJOS DE DISTRITO**
322

323 **ARTICULO 17:** Informes de los Consejos de Distrito e inquietudes de los Síndicos.
324

325 El Presidente Municipal menciona que está por nombrarse el Director ejecutivo de
326 DINADECO, ya solicité la audiencia independientemente de quién sea, la idea es que
327 los Síndicos me acompañen en esa audiencia, la idea es solicitarle a DINADECO 8
328 proyectos para el Cantón de Naranjo, uno para cada distrito, vamos a ver que
329 logramos, para que vean que los Concejales de Distrito trabajan, hacer un tipo de
330 concurso, donde participen los proyectos que expongan las Asociaciones de Desarrollo,
331 tendrán una calificación y se sacan un proyecto estrella, esto para que ustedes estén
332 informados.

333

334 **PRIMERO:** El Síndico Manuel Ángel Rodríguez presenta la siguiente nota del Consejo de
335 Distrito del sector Centro, la cual literalmente expresa:

336

337 Señores:

338 Consejo Municipal.

339 Asociación de Desarrollo de San Rafael

340 Asunto: Respuesta A la Asociación de Desarrollo de San Rafael.

341

342 Estimados señores:

343 Reciban un cordial saludo por medio de la presente me permito transcribir, para conocimiento y
344 fines pertinentes en el acuerdo 1 de la sesión ordinaria del día 31 de Mayo del 2014 en junta
345 directiva del consejo de distrito del sector centro donde se acuerda enviar la contestación a la
346 nota del 21 de Mayo del presente año, donde se nos expresan que desde el año 2010 hasta la
347 fecha, solo han recibido una partida específica de \$853.005,02.y que el 2013 ni siquiera recibieron
348 el formulario.

349

350 Con el mayor de los respetos le indico lo siguiente la comunidad de San Rafael siempre se ha
351 tomado en cuenta para todo los procesos en lo que se refiere a las distribución de los dineros de
352 partidas específicas, los formularios se han entregados personalmente por el señor don Manuel
353 Rodríguez Pérez sindico propietario del sector centro , y que el 2013 se entregó el formulario fue
354 mal elaborado se devolvió y se le realizaron las observaciones al señor Rodrigo Chacón el cual que
355 do de entregarlo y no lo presento a tiempo. Se contactaron a otros miembros de junta logrando
356 corregís las inconsistencias por esto ese proyecto está por ejecutarse

357

358 A la respuesta adjunto un listado de partidas distribuidas por el consejo de distrito del sector
359 centro para la comunidad de San Rafael las cuales desde el 2008 hasta el 2012 se ejecutaron y se
360 liquidaron en su totalidad que dando pendiente 2012-2013 remodelación salón comunal de San
361 Rafael, distrito Naranjo centro por un monto de \$790,246.00.

362

AÑO	DECRETO	NOMBRE PARTIDA	MONTO ASIGNAD	SALDO
2008	DGPN-001-H	Techado salón de reuniones de la Asociación de Desarrollo Integral de San	\$545,195.00	\$0.00
2009	70104	PARA REALIZAR MEJORAS EN EL SALÓN MULTIUSO DE SAN RAFAEL, DISTRITO NARANJO	\$700,000.00	\$0.00

2010	8790	PARA CONSTRUIR ACERAS EN CALLES LA TRINIDAD Y LA ESPERANZA, DISTRITO NARANJO	\$918,264.00	\$0.00
2011	36398	ASFALTADO CALLE LA TRINIDAD, SAN RAFAEL, DISTRITO NARANJO	\$585,000.00	\$0.00
2012	37180H	COMPRA DE MATERIALES - REMODELACION DEL SALÓN COMUNAL DE LA COMUNIDAD DE SAN RAFAEL, DISTRITO NARANJO	\$855,000.00	\$1,994.98
2013	37770 - H	REMODELACION SALÓN COMUNAL DE SAN RAFAEL, DISTRITO NARANJO	\$790,246.00	A ejecutarse

363

364

365

366

367

368

369

ACUERDO SO-22-198-2014. El Concejo Municipal da por recibido la nota suscrita por el Consejo de Distrito del sector Centro en respuesta al oficio SM-CONCEJO-128-2014 y acuerda trasladarla a la Asociación de Desarrollo Integral de San Rafael, para lo correspondiente. Acuerdo en firme por unanimidad.-

370

El Presidente Municipal da las gracias por la respuesta, esto le da seriedad y espíritu al Consejo de Distrito y se encaminan mejor las cosas como corresponda.

371

372

373

374

375

376

377

El Síndico Manuel Ángel Rodríguez menciona que con todo el respeto a las Síndicas María Isabel Villalobos y Mayra Fonseca han sido unas personas muy puntuales, a la hora de llegar a las sesiones municipales, quisiera saber si hay alguna posibilidad para hacer una excepción para estas pobres mujeres, que no van a poder tener la dieta porque se van antes de que termine la sesión.

378

379

380

381

382

383

384

385

386

387

388

389

390

391

392

El Presidente Municipal menciona que no son pobres mujeres, son tan dignas como cualquier otra, el hecho de que lleguen temprano a la sesión, la cual está convocada para las 6:00pm, efectivamente tenemos el tema de fondo, ya Nicolás nos hizo el favor de traernos el reglamento, sin embargo quiero decirles que le indiqué a la Secretaria que en el mes de mayo y entendida la situación se paga como se venía haciendo sin rebajas, sin embargo ya conocido el Reglamento y conocido lo que yo he dicho aquí, tenemos que tomar acciones, porque de igual forma todos sabemos que las sesiones inician cuando el Presidente la inicia y de igual forma él las termina, hemos tratado de aligerar las sesiones, el Reglamento no habla de kilometraje y se basa en un asunto presupuestario, es una sesión que el Concejo debe tomar para casos específicos, sin embargo no podría ser solo sus casos, sino de cualquiera de los que están aquí, hay que sacarle punta a este reglamento, pero se basa en la tabla de viáticos de la Contraloría, hay que estudiar el reglamento.

393 **SEGUNDO:** La Síndica María Isabel Villalobos menciona si se diera la reunión con
394 DINADECO habría que llevar ya el proyecto redactado, esto porque la ADI estamos
395 trabajando para llevarlo a DINADECO y que tenga más peso.
396

397 El Presidente Municipal menciona que lo que expresó anteriormente fue un comentario,
398 sin embargo lo que queremos es que Naranjo sea el que abra esa dependencia no más
399 empezando, con la proposición de, un proyecto por distrito no veo que esté lejano de
400 alguna realidad, manejado por el Concejo de Distrito quién vela por los intereses de la
401 comunidad que ustedes sean los actores de la propuesta.
402

403 **TERCERO:** La Síndica Mayra Fonseca solicita que si hay posibilidades de hacer las
404 sesiones municipales antes de las 6.00pm.
405

406 El Presidente Municipal menciona que podría ser, pero habría que reformar el
407 reglamento, publicarlo y ver si todos estamos de acuerdo, se concibió a las 6 porque
408 muchos llegan de sus trabajos a esas horas.
409

410 **CUARTO:** El Síndico Olivier Arrieta menciona que el camino de Lourdes a salir a Llano
411 Bonito, este camino se encuentra en muy mal estado, eso es ruta nacional eso le
412 corresponde a CONAVI, no sé qué tendremos que hacer para solicitar la ayuda
413 necesaria.
414

415 El Presidente Municipal menciona que debe traer una nota del Consejo de Distrito, el
416 Concejo Municipal la avala y toma el acuerdo de trasladárselo a CONAVI, aunque ya
417 conocemos cuales son las respuestas, pero nunca han salido de las bases del Distrito
418 que son ustedes.
419

CAPITULO N° 6 **INFORMES Y DICTAMENES DE COMISIONES**

420
421
422
423 **ARTICULO 18.** El Presidente Municipal presenta el siguiente dictamen de la Comisión de
424 Hacienda y Presupuesto, el cual literalmente dice:
425

Dictamen de la Comisión Municipal Permanente de Hacienda y Presupuesto

426
427
428 Sesión celebrada el día miércoles 28 de mayo del 2014 en la sala de sesiones del
429 Concejo Municipal.

430 Miembros presentes:
431 Alex Zambrana Obando
432 Gilberto Ruíz Vargas
433 Carlos Alfaro González
434 Hans Corrales Morales

435
436 Asesores presentes:
437 Luis Ernesto Castro
438
439 En calidad de oyentes:
440 Claudio Rodríguez Ramírez
441
442 Miembros ausentes:
443 Alicia Alfaro Castro (justificada)
444 Artículo 1: Análisis de la presentación del informe de ejecución presupuestaria al 31 de
445 marzo del 2014.
446 Comentarios:
447 - Se indica que su presentación es extemporánea en relación a que
448 prácticamente el otro mes se tendrá que presentar el informe de ejecución
449 presupuestaria semestral, por lo tanto queda como insumo para el análisis
450 posterior, no sin antes indicar que se pudo concluir que por concepto de ingresos
451 propios la Municipalidad mantiene un buen record de recaudación por encima
452 del 25% en promedio; no obstante la ejecución apenas es de un 8%.
453 - Se acuerda indicarle a la administración que en la primera semana julio se
454 deberá presentar el informe semestral de ejecución presupuestaria, con el fin de
455 que los regidores del Concejo Municipal tengan la posibilidad de analizarlo.
456 Artículo 2: Presentación del proyecto de aseo de vías y el estudio tarifario de costos
457 respectivo.
458 Comentarios:
459 - La Comisión de Hacienda y Presupuesto, no considera la solicitud hecha por el
460 funcionario Gerardo Chacón, como un proyecto formal, carece de elementos
461 que amparen la aprobación del estudio tarifario, toda vez que no se indica un
462 plan de acción, ni estrategias para mejorar el ornato.
463 - El Alcalde en ejercicio se compromete a traer el plan de trabajo como un
464 proyecto el día lunes 2 de junio.
465 Artículo 3:
466 - Se solicita a la administración indique el monto real de los saldos de partidas
467 específicas anteriores y el desglose por distrito, para indicarles a los Concejos de
468 Distrito con cuánto saldo real cuentan.
469 Artículo 4: Una vez analizados y discutidos los temas expuestos, la Comisión Permanente
470 de Hacienda y presupuesto, da su aprobación.
471
472
473 **ACUERDO SO-22-199-2014. El Concejo Municipal aprueba y acoge el dictamen de la**
474 **Comisión de Hacienda y Presupuesto. Acuerdo en firme por unanimidad.-**
475
476

477 **ARTICULO 19.** El Presidente Municipal da lectura al dictamen de Comisión de Jurídicos,
478 enviado por el Regidor Gilberto Ruiz el cual literalmente dice:

479

480

Comisión de Jurídicos

481

482 Llevada a cabo el día 28 de mayo 2014, en la Municipalidad en la sala de sesiones. Iniciada a
483 las 10:30am.

484 Miembros presentes:

485 Sr. Alex Zambrana Obando

486 Sr. Gilberto Ruíz Vargas

487 Sr. Carlos Alfaro González

488

489 Asesores presentes:

490 Lic. Cristhian Ruiz Álvarez

491 Licda. Rosibel Monge Castillo

492

493 En calidad de oyentes:

494 Nadie

495

496 Miembros ausentes:

497 Alicia Alfaro Castro

498 Rolando Castro (Justificado)

499

500 1. Se recibe nuevamente la Resolución 015-2014 del órgano Director del Procedimiento
501 Administrativo instaurado para determinar la verdad real de los hechos, comprometidos por
502 el funcionario Julio Arley Solís Contador Municipal, en cuanto a la improbación del
503 Presupuesto Municipal para el año 2012 por la Contraloría General de la República.

504

505 Esta Comisión determina dejar dicha resolución una semana más en estudio.

506

507 2. Se recibe el Oficio MN-OSP-283-2014 suscrito por el Lic. Gdo. Andrés Chacón Agüero Servicios
508 Públicos, respuesta solicitada referente a la Urbanización Oropéndola localizada en
509 Candelaria de Naranjo.

510

511 Esta Comisión acuerda dejar el oficio en estudio para la siguiente reunión de Comisión.

512

513 3. En cuanto a la Revisión del Contrato del Lic. Cristhian Ruiz Álvarez, esta Comisión recomienda
514 que siga igual, ya que antes del 26 de mayo no hay objeciones al mismo, por tanto se
515 determina no hacerle ninguna corrección.

516

517 4. Se recibe nota suscrita por señora Marillen Caballero Porras donde interpone Recurso de
518 Apelación y Nulidad concomitante para ante el superior Jerárquico Impropio Municipal

519 (Tribunal Contencioso Administrativo y Civil de Hacienda). Contra el ACUERDO SO-19-163—
520 2014 de la sesión Ordinaria N° 18 del 05 de mayo del 2014.

521

522

523 Esta Comisión recomienda tomar el siguiente acuerdo:

524

525 EMPLAZAMIENTO ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO. El Concejo Municipal de
526 Naranjo acuerda emplazar a la señora Marillen Caballero Porras, con cédula de identidad: 2-366-
527 533, con el fin de que en el término de cinco días hábiles se apersonen para ante el Tribunal
528 Contencioso Administrativo como Jerarca Impropio de esta Municipalidad, para hacer valer sus
529 derechos contados a partir del siguiente día de la notificación del presente acuerdo. Autorizar a
530 la Secretaria del Concejo Municipal proceda a notificar al recurrente en forma inmediata al
531 medio señalado para atender notificaciones acabezas28@hotmail.com .

532

533 **COMENTARIOS:**

534

535 El Regidor Carlos Alfaro menciona que en cuanto al tema de la nota enviada por el
536 funcionario Gerardo Chacón, no fue lo que la comisión había solicitado, en realidad no
537 es que la comisión lo deja en estudio sino que queremos mandar nuevamente el
538 acuerdo para que responda lo solicitado.

539

540 El Alcalde a.i menciona que específicamente se le solicitó 4 puntos, los cuales fueron
541 debidamente contestados plenamente, no voy a volver a contestar sobre ese tema, es
542 claro que la administración anterior aceptó esa urbanización condicionándolo a la
543 obra, la cual fue recibida por esta administración y no podía variar eso, se contestó
544 claramente los montos y lo que se estaba haciendo, no sé qué más quieren.

545

546 El Presidente Municipal menciona que hay que esperar que se amplíe este punto, los
547 dictámenes de comisión debe ser más amplios y específicos con respecto a sus puntos y
548 los comentarios que se hayan dado, para no crear una nebulosa.

549

550 El Alcalde a.i menciona que con respecto al punto 3 no es cierto lo que dice que se
551 amplía tácitamente, porque primero no se analizó ningún punto en la comisión según se
552 me informa, además en el acta que se aprobó el día de hoy claramente expresa el
553 Presidente Municipal que le informa que el contrato va a entrar en revisión, con el mayor
554 de los respetos de la comisión considero que no entró analizar la situación que el
555 Presidente ordenó que se le hicieran correcciones al contrato o no decir que lo que
556 dijeron, creo que primero debe de hacerse un estudio claro y concreto, no porque sea
557 el Lic. Ruiz porque sabemos que el Concejo debe de tener su asesor legal, aunque
558 sabemos que la decisión es meramente del Concejo decir a quién contrata soy yo
559 quien el que va a firmar por la situación legal en la que se encuentra doña Olga, por lo
560 cual le solicito al Presidente que se haga una análisis de las variantes del contrato y que
561 sea ajeno de los abogados, tanto de los nuestros como del Lic. Ruiz porque si no habría

562 conflicto de intereses, porque hay varios pronunciamientos de Recursos Humanos que
563 habla que cuando se liquida a una persona no se le puede contar nuevamente hasta
564 dentro de un año, hay informes de auditoría con igual pronunciamiento y el día de
565 mañana no quiero verme involucrado en una acción legal y verme afectado.

566
567 El Regidor Carlos Alfaro menciona que el tema del contrato del Lic. Ruiz si se discutió, yo
568 hice las preguntas que tenía que hacer, en cuanto eran los costos del abogado, cuanto
569 venía ganando y ahora cuanto ganaba y cuál era la fórmula mejor que podíamos
570 llegar, el Regidor Alex hizo sus comentarios, pero se nos dijo que por no haber llegado a
571 una discusión antes del 26 de mayo ya no podíamos cambiar el contrato y este mismo
572 seguía renovado.

573
574 El Regidor Alex Zambrana menciona que en cuanto al tema de la Urbanización
575 Oropéndola lo que pasó es que la Comisión no estaba satisfecha con el informe que
576 recibió y se tomó la decisión de volver a mandar los puntos al señor Gerardo para que
577 nos contestara, con respecto al tema del Lic. Ruiz inició una vez que el Presidente
578 Municipal dejó el tema en la mesa para preguntar las inquietudes que teníamos,
579 estuvimos más de 45 minutos hablando del tema, nos evacuaron las consultas, habían 3
580 opciones y vimos que la más viable era seguir el contrato como estaba, después de
581 hablar los 45 minutos nos sale el Lic. Ruiz diciendo que lo que estábamos hablando no
582 tenía ningún sentido, ya que el día anterior a las 12:00md automáticamente se había
583 renovado el contrato al no haber ninguna sugerencia del tema, en pocas palabras que
584 estábamos perdiendo el tiempo, cuando la comisión en lo que se ha empeñado es en
585 reducir gastos y trabajar, en lo personal pensé que no tenía ningún sentido estar
586 discutiendo ese tema, él alude que no le notificaron nada en ese sentido y que
587 automáticamente se reanudó el mismo, lo cual consideré que no tenía sentido
588 incorporarlo en dictamen de comisión.

589
590 El Presidente Municipal menciona que es claro que se necesita ampliación en algunos
591 puntos, yo diría que debemos aprobarlo porque genera un acuerdo que debemos
592 tomar, con respecto a al recurso, entonces propongo aprobar el dictamen de comisión
593 y al mismo tiempo ampliar los puntos 2 y 3 del dictamen en que hoy recibimos, por
594 generar algunas dudas de los Regidores que estuvieron presentes en comisión.

595
596 El Alcalde a.i menciona que el plazo se vencía el 26 de mayo a media noche y según el
597 acta que tengo en mis manos, y en el acta del 19 de mayo como consta, además el
598 señor Presidente el 26 de mayo habló con el Lic. Ruiz y la secretaria le notificó vía correo
599 electrónico que su contrato se sometía a estudio, y me parece una falta de respeto,
600 que el Lic. Ruiz opinara sobre un tema donde él estaba involucrado, considero que no
601 es debido.

602
603

604 **ACUERDO SO-22-200-2014.** El Concejo Municipal una vez recibido el dictamen de la
605 **Comisión de Jurídicos con fecha del 28 de mayo del 2014, lo aprueba y recomienda**
606 **que en el punto 2 y 3 se devuelva a Comisión para que ampliara dichos puntos, por las**
607 **dudas generadas. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

608
609 Una vez aprobado el dictamen de la Comisión de Jurídicos se procede a tomar el
610 siguiente acuerdo:

611
612 **ACUERDO SO-22-201-2014. EMPLAZAMIENTO ANTE EL TRIBUNAL CONTENCIOSO**
613 **ADMINISTRATIVO.** El Concejo Municipal de Naranjo acuerda emplazar a la señora
614 **Marillen Caballero Porras, con cédula de identidad: 2-366-533, con el fin de que en el**
615 **término de cinco días hábiles se apersonen para ante el Tribunal Contencioso**
616 **Administrativo como Jerarca Impropio de esta Municipalidad, para hacer valer sus**
617 **derechos contados a partir del siguiente día de la notificación del presente acuerdo.**
618 **Autorizar a la Secretaria del Concejo Municipal proceda a notificar al recurrente en**
619 **forma inmediata al medio señalado para atender notificaciones**
620 **acabezas28@hotmail.com . Acuerdo definitivamente aprobado por unanimidad.-**

621
622 **ARTICULO 20.** El Presidente Municipal menciona que en la Comisión de Asuntos
623 ambientales, les comento que quedamos a media semana que la Regidora Alicia nos
624 coordinara con la junta Directiva de Coopronaranjo una reunión, pero ella me decía
625 que eso lo veía directamente el Comité de Educación, pero resulta que en torno a esto
626 han surgido voluntariados que quieren meterse en el asunto, recibí en mi correo
627 electrónico de otro Ingeniero Forestal que está ofreciendo 1000 árboles y unos
628 colaboradores, hay un grupo de ambientalistas en Naranjo que quieren que se les tome
629 en cuenta, la idea es solicitarle a Coopronaranjo, que nos dé la posibilidad de conciliar
630 en una reunión, Comisión del Ambiente, Comité de Educación, grupos interesados y
631 personas para tratar de formular un proyecto macro, donde tratemos de involucrar a
632 muchas personas y el tema se pueda repartir y no recaiga en una sola entidad, con esto
633 le daríamos un poco el aval a la nota que llegó del COSAL.

634
635 El Alcalde a.i menciona que el COSAL lo que solicitaba era un acuerdo con el aval para
636 el apoyo con Coopronaranjo en ese sentido, podríamos pedir el apoyo en las áreas
637 municipales.

638
639 El Regidor Ovidio Rojas menciona que el acuerdo no se ha tomado, fui a las oficinas de
640 Coopronaranjo para coordinar la reunión, dejé mi número de teléfono pero no me han
641 llamado, pero hay que seguir insistiendo en el tema.

642
643
644
645

CAPITULO N° 7

MOCION DE LOS REGIDORES Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

646 **ARTÍCULO 21.** El Presidente Municipal menciona que en este capítulo avalamos la
647 solicitud el Alcalde a.i en el sentido de dar un voto de apoyo a COSAL, con respecto a
648 la nota que nos llega, en que apoyemos el proyecto de reforestación con especies
649 nativas en sustitución de la especie de Pino en el Cerro del Espíritu Santo.

650
651 **ACUERDO SO-22-202-2014. El Concejo Municipal da un voto de apoyo de apoyo a**
652 **COSAL, con respecto a la nota que nos llega, en que apoyemos el proyecto de**
653 **reforestación con especies nativas en sustitución de la especie de Pino en el Cerro del**
654 **Espíritu Santo. Acuerdo en firme por unanimidad.-**

655
656 **ARTÍCULO 22.** El Regidor Ovidio Rojas informa que ya se nombró un jefe en DINADECO.

657
658 **ARTÍCULO 23.** El Regidor Alex Zambrana presenta la siguiente moción, que había
659 quedado pendiente en la sesión pasada, ya hablé con el Ing. Marcos Picado hablando
660 del tema, le expliqué sobre el asunto, él me decía que algunas de las personas ya
661 habían solicitado la información al respecto, cuando él les da las explicaciones dice
662 que la gente no vuelve y la moción queda así:

663
664
665 Considerado Que en la sección ordinaria 44 del 31 de octubre del 2011. Se hicieron
666 presente los miembros del comité local proyectó finca del cruce de Cirrú. En la cual
667 solicitaban a esta municipalidad revisar cuales de estos terrenos que están dentro de
668 este proyecto, Sirven para construir y cuáles no. Y que les es tienda un certificado a
669 cada propietario indicándole en cual terreno podían construir o en cual no.

670
671 Por tanto mociono solicitándole al departamento técnico de construcciones al Ing.
672 Marcos picado que nos facilite la información referido al proyecto mencionado cuales
673 de estos lotes se pueden construir y cuales no y cuál es el trámite que estos vecinos
674 tienen que realizar para obtener el aval positivo o negativo mencionado de parte de
675 este municipio que se les notifique a cada dueño de estos lotes. Esto para que los
676 interesados empiecen a tramitar y obtengan la información o el documento que
677 necesitan esto por ser un requisito urgente que ellos ocupan para presentárselo al IMAS
678 para que esta institución los reubiquen. A los que no puedan construir

679
680 **ACUERDO SO-22-203-2014. El Concejo Municipal aprueba y acoge la moción del**
681 **Regidor Alex Zambrana y le solicita al departamento técnico de construcciones al Ing.**
682 **Marcos picado que nos facilite la información referido al proyecto mencionado cuales**
683 **de estos lotes se pueden construir y cuales no y cuál es el trámite que estos vecinos**
684 **tienen que realizar para obtener el aval positivo o negativo mencionado de parte de**
685 **este municipio que se les notifique a cada dueño de estos lotes. Esto para que los**
686 **interesados empiecen a tramitar y obtengan la información o el documento que**
687 **necesitan esto por ser un requisito urgente que ellos ocupan para presentárselo al IMAS**

688 **para que esta institución los reubiquen. A los que no puedan construir. Acuerdo en**
689 **firme por unanimidad con 4 votos de los Regidores Hans Corrales, Alex Zambrana,**
690 **Ovidio Rojas, Marielos Mora.**

691
692 Nota: la Regidora Alicia Alfaro sale del Salón con permiso del Presidente Municipal a las
693 7:50pm, se procedió a tomar el acuerdo y la Regidora Alfaro ingresa a las 7:55pm.

694
695 **ARTÍCULO 24.** El Regidor Carlos Alfaro se refiere a la problemática que se siguen dando
696 de las ventas ambulantes, hay una gente que quiere solicitar audiencia para venir
697 hablar del tema, hay un malestar enorme del comercio de Naranjo, principalmente las
698 personas que trabajan con verduras, no sé qué se puede hacer para negociar el tema y
699 solventar esa situación.

700

701

702

703

704

CAPITULO N° 8 **INFORME DE LA ALCALDÍA**

ARTICULO 25.

705

706 **PUNTO 1**

707 El Alcalde a.i menciona que no hizo llegar ningún informe porque no tenía puntos,
708 únicamente informarles la aprobación de la viabilidad ambiental, proyecto que urge en
709 la comunidad de Candelaria.

710

711 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 1 del Informe del Alcalde a.i.**

712

713 **PUNTO 2**

714 En respuesta a l comentario del Regidor Carlos Alfaro, menciona que está pasando una
715 situación que se sale de las manos y es que estos vendedores están vendiendo dentro
716 de sus vehículos y nosotros no podemos hacer nada, sin embargo eso y coordinando
717 para cambiar el horario de los inspectores y que laboren un sábado, pero como tienen
718 propiedad está en sus manos si lo quieren hacer, ya que no tengo los recursos de pagar
719 horas extras, sin embargo para esta semana estamos coordinando una reunión con la
720 Fuerza Pública, Ministerio de Salud e Ingeniería de Tránsito, porque la situación es muy
721 compleja, yo le voy a pasar el dato a la secretaria el día de la reunión para que algunos
722 Regidores puedan participar en dicha reunión.

723

724 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 2 del Informe del Alcalde a.i.**

725

726 **PUNTO 3**

727 El Alcalde a.i menciona que quiere resaltar y vulgarmente como se dice no soy ningún
728 "chupa medias", las cosas las digo como son y quiero felicitar al señor Presidente

729 Municipal por la labor que está realizando en el tema del asuntos de las comisiones y la
730 labor en general, me parece que está siendo de la mejor manera.

731

732 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 3 del Informe del Alcalde a.i.**

733

734 **PUNTO 4**

735 Preguntas a la Alcaldía

736

737 El Regidor Alex Zambrana menciona que quisiera saber en qué fase, o que avances se
738 encuentra el proyecto del BID en Calle Muñoz, ya que ese puente se encuentra en muy
739 mal estado.

740

741 El Alcalde a.i menciona que quién circule por ahí, lo hace bajo su propia
742 responsabilidad, ya que hemos hecho en reiteradas ocasiones varias acciones, como
743 rotulación, cintas amarillas, hemos tomado fotos pero esa situación se sale de las manos.
744 En cuanto al tema del BID la Contraloría General de la República objetó los
745 procedimientos con respecto a los proyectos del BID, por lo que están analizando una
746 nueva estrategia y la licitación de calle Muñoz está en espera de lo que defina la
747 contraloría.

748

749 **El Concejo Municipal da por recibido el Punto 4 del Informe del Alcalde a.i.**

750

751

752

753

CAPITULO Nº 9 **INFORME DE LA PRESIDENCIA**

754

755

756 **ARTÍCULO 26. PRIMERO:** El Presidente Municipal menciona que quiere hacer lectura de la
757 nota que me hace llegar la Licda. Rosibel con respecto a la contratación del Lic. Ruiz, el
758 cual literalmente dice:

759

760

Naranjo, 19 de Mayo de 2014.

761

- **Administración.**
- **Concejo Municipal.**

762

763

764 **Por este medio se les informa que se incorpora la siguiente aclaración al Contrato Administrativo**
765 **firmado entre la Municipalidad de Naranjo y el Licenciado Cristhian Ruiz Álvarez por Proceso de**
766 **Contratación Directa 2013CD-000075-PM” Contratación de Asesor Legal para el Concejo**
767 **Municipal.**

768

Entendiéndose:

769 *“Que la supervisión en el cumplimiento de las ejecuciones del presente Contrato recaen en el*
770 *Actual Presidente del Concejo Municipal el Ing. Hans Corrales Morales, dicho Profesional ejercerá*

771 en su totalidad la solicitud de los trabajos que se encomienden al Lic. Ruiz Álvarez de
772 conformidad con los lineamientos que integran la presente contratación".

773 Para fines Administrativos deberá entenderse que donde se indica el, nombre del Dr. Gilberto Ruiz
774 Vargas, estará el cambio por Presidente del Concejo, dentro de todas las cláusulas que integran
775 el indicado Contrato Administrativo.

776 Esperando haber informado, me despido.

777

778 Atentamente

779

780

781 **Licda. Rosibel Monge Castillo.**

782 **Departamento Legal, Municipalidad de Naranjo.**

783

784

785 **SEGUNDO:** El Presidente Municipal presenta el informe solicitado por el Lic. Ruiz, informe
786 más detallado y estructurado, quiero aclarar 2 cosas, efectivamente a la hora de hacer
787 un traslape de lo que genera este mes el Lic. Ruiz asciende a 10 horas profesionales, que
788 no es ni una cuarta parte de un tiempo normal de un funcionario que trabaja 48 horas
789 semanales, por supuesto que se vuelve un funcionario muy caro, efectivamente hay
790 cosas que tenemos que ir regulando, en asistencias y pronunciamientos, hay recursos
791 que son muy fáciles y demás, por lo que le solicito al Alcalde a.i, de que cuando hay un
792 recurso que sea de fácil contestación y nosotros al no tener esa formación legal, nos
793 puede facilitar a la Licda. Rosibel Monge en ese sentido, por ahorro de costas, la
794 podemos utilizar, entiendo la situación del Lic. Ruiz por los traslados de su lugar de
795 residencia, vamos a tratar de hacer consultas digitales y que no asista cuando la
796 presencia no es indispensable, llamo a los integrantes de la Comisión de Jurídicos para
797 cuando se vayan a reunir que definan si es necesaria la presencia o no del Lic. Ruiz en
798 dichas reuniones, me parece que los honorarios son altos, él está por servicios
799 profesionales, pero sujetos a que nosotros lo llamemos, el contrato no es que esté en
800 revisión, el contrato existe, así como está formulado está, lo que quería saber es si
801 había inquietudes de los Regidores en cuanto a las cláusulas podemos negociar. Les
802 presento el informe en todo consta y yo avalé la factura que presenta, dicho informe
803 literalmente dice:

804

805

806



Naranjo, 28 de mayo del 2014.

Municipalidad de Naranjo
Alcaldía Municipal
Ing. Claudio Rodríguez Ramírez

Estimado señor:

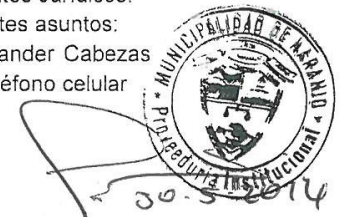
De acuerdo al contrato vigente, en el cual el suscrito abogado está contratado por servicios profesionales adjunto a continuación el desglose de las asesorías legales brindadas al Concejo Municipal, durante el mes de mayo del 2014; las cuales cuentan con el aval del Presidente del Concejo Municipal.

LIC. CRISTHIAN RUIZ ALVAREZ.



Del proveeduría municipal.

- 1- Fecha de la asesoría: 2 de mayo del 2014.
Concepto: Traslado al Juzgado Penal de Hacienda del II Circuito Judicial de San José.
Descripción: Obtención de copia del archivo digital de audio de la Resolución de la audiencia por medidas cautelares en el proceso penal contra la alcaldesa Olga Marta Corrales Sánchez.
A solicitud de: El Presidente Municipal, Ing. Hans Corrales Morales.
Tiempo empleado: dos horas
Facturación: Recibo consecutivo 430 del 28 de mayo del 2014.
- 2- Fecha de la asesoría: 5 de mayo del 2014.
Concepto: Presencia en sesión municipal
Descripción: Análisis e interpretación jurídica de la resolución dictada como medida cautelar interpuesta por el Juzgado Penal de Hacienda contra la alcaldesa Olga Marta Corrales Sánchez.
A solicitud de: El Presidente Municipal, Ing. Hans Corrales Morales.
Tiempo empleado: dos horas (incluye traslado de Grecia al Concejo Municipal y viceversa).
Facturación: Recibo consecutivo 430 del 28 de mayo del 2014.
- 3- Fecha de la asesoría: 7 de mayo del 2014.
Concepto: Convocatoria a Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos.
Descripción: Dictamen de resoluciones a la Comisión de los siguientes asuntos:
 - Respuesta al recurso de legalidad interpuesto por el Lic. Alexander Cabezas en relación a la información solicitada en cuanto a el robo del teléfono celular en uso de la alcaldesa.



808
809
810
811
812
813
814
815
816
817
818
819
820
821
822
823
824
825
826
827
828
829
830
831
832
833
834
835
836
837
838
839
840
841
842
843
844
845
846
847
848
849

- Pronunciamiento: rechazo del recurso de apelación interpuesto por la señora Marilén Caballero Porras.
 - Análisis legal y observaciones de la problemática que se presenta con respecto al acueducto de la urbanización Oropéndola.
 - Análisis y sugerencia de aprobación de la donación e inscripción realizada por Hacienda Natura a favor de la municipalidad (vía pública).
 - Análisis del rechazo de la solicitud de eliminación del cobro de agua basado en acuerdo de 1982, por ser este un derecho personalísimo y no del inmueble (caso Adrián Matamoros).
 - Análisis sobre la inquietud planteada por el regidor Carlos Alfaro de quién debe asumir las costas del proceso judicial de las gasolineras (por resolver)
- A solicitud de: El presidente municipal, Ing. Hans Corrales Morales.
Tiempo empleado: tres horas (incluye traslado de Grecia al Concejo Municipal y viceversa).
Facturación: Recibo consecutivo 430 del 28 de mayo del 2014.

- 4- Fecha de la asesoría: 21 de mayo del 2014.
Concepto: Convocatoria a Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos.
Descripción: Dictamen de resoluciones a la Comisión de los siguientes asuntos:
- Análisis del acuerdo municipal con respecto a la terminal de autobuses municipal.
 - Recibimiento e indicaciones en referencia al informe final del órgano director sobre la improbación del presupuesto ordinario 2012.
 - Solicitud por parte de dos órganos directores solicitando al concejo asesoría legal.
 - Revisión de las tarifas del cementerio y pronunciamiento.
 - Análisis de la posibilidad de nombrar un órgano director en contra de la administración municipal
- A solicitud de: El presidente municipal, Ing. Hans Corrales Morales.
Tiempo empleado: dos horas (incluye traslado de Grecia al Concejo Municipal y viceversa).
Facturación: Recibo consecutivo 430 del 28 de mayo del 2014.

- 5- Fecha de la asesoría: 28 de mayo del 2014.
Concepto: Convocatoria a Comisión Municipal Permanente de Asuntos Jurídicos.
Descripción: Dictamen de resoluciones a la Comisión de los siguientes asuntos:
- Evacuación de dudas con respecto al contrato por servicios profesionales del asesor legal del concejo municipal.
 - Respuesta de recurso de amparo de los señores Oses, en relación al Cementerio Municipal.
- A solicitud de: El presidente municipal, Ing. Hans Corrales Morales.
Tiempo empleado: una hora (incluye traslado de Grecia al Concejo Municipal y viceversa).
Facturación: Recibo consecutivo 430 del 28 de mayo del 2014.

- Total de tiempo laborado en el mes de mayo: 10 horas (se adjunta la factura respectiva)



Lic. Cristian Ruiz Alvarez
Asesor Legal del Concejo Municipal



Visto bueno
Presidente Municipal



851
852
853
854
855
856
857
858
859
860
861
862
863
864
865
866
867
868
869
870
871
872
873
874
875
876
877
878
879
880
881
882
883
884
885
886
887
888
889
890
891
892

RECIBO POR DINERO
Nº 000430

Lic. Cristhian Ruiz Alvarez
Cédula Nº 2-481-057 / Carné: 18117
Tel.: 2458-3612 • Cel.: 8845-4151
E-mail: cruiz@abogados.or.cr / Alajuela, C.R.



DIA	MES	AÑO
28	05	2014

RECIBI DE: <i>Municipalidad de Naranjo</i>
LA SUMA DE: <i>setecientos cincuenta mil</i>
COLONES <i>750000</i>
POR CONCEPTO DE: <i>Honorarios por Servicios Profesionales</i>
<i>(10 Meses. Asesores Mayo 2014)</i>
EFFECTIVO () CHEQUE () Nº
BANCO:

SALDO ANTERIOR ¢	
ESTE ABONO ¢	<i>750000</i>
SALDO ACTUAL ¢	

[Firma]
Firma Autorizada

Imprenta Miranda Tel.: 2443-2311 6:50a2:401-700 Dic. 2013
Autorizado mediante el oficio Nº 02-011-97 de fecha 01-10-97 de la Dirección General de Tributación Directa

El Alcalde a.i menciona que con todo gusto ofrece la colaboración de la Licda. Rosibel, les comento que FEDOMA contrató una firma de asesores legales para atender las consultas municipales pagados por ellas, le invito a que hable con Rosibel para que le explique cómo funciona, ustedes pueden mandar una consulta la cual se las contestan con una firma de abogados.

El Presidente Municipal da las gracias por la propuesta, sin embargo así como la Alcaldía cuenta con personal de confianza, así mismo este Concejo, hacer galante de tener ese personal de confianza, desde luego eso otro nos serviría para hacer otro tipo de consultas que no son tan pesadas en el análisis de las cosas

893
894
895 **CAPITULO N° 10.**
896 **CLAUSURA**
897

898 **ARTÍCULO 27.** Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las veinte horas y veinte
899 minutos de los dos días del mes de junio del año dos mil catorce.
900

901
902
903
904
905
906 Ing. Hans Corrales Morales
907 Presidente Municipal

Licda. Gabriela López Vargas
Secretaria Interina

908
909
910
911
912
913
914 Ing. Claudio Rodríguez Ramírez
915 Alcalde Interino